

	<b>ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA</b>	<b>VERSIÓN:4</b>
		<b>CÓDIGO: F-GGC-OPG-008</b>
	<b>ACTA No.214</b>	<b>Página 1 de 1</b>
		<b>Fecha: 29/11/2023</b>

En la presente acta, se relaciona el producto de información geocientífica que, ha cumplido con todos los criterios para ser oficializado y el cual, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se considera como “oficial” y puede ser utilizado para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1	EVALUACIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR SISMOS HISTÓRICOS EN BOGOTÁ Bogotá, D.C., octubre de 2023 <b>PROD.00839_2023</b>	GEOAMENAZAS	Ana Milena Sarabia Gómez
<p><b>OBSERVACIONES:</b> Este producto surtió el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listo en el formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.</p> <p>El producto antes relacionado con todos sus componentes y apoyos se encuentra en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\oficializacion\2023\Acta 214_2023, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.</p> <p>La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).</p>			
<hr/> Jaime Alberto Garzón <b>Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación Información Geocientífica y Museal</b>		<hr/> Luis Eduardo Salas <b>Líder de Oficialización</b>	
<hr/> Alberto García Bolívar <b>Dirección de Gestión de Información</b>			



Luis Eduardo Salas Vargas &lt;lesalas@sgc.gov.co&gt;

## Aprobación Oficialización Acta 214 de 2023

3 mensajes

**Luis Eduardo Salas Vargas** <lesalas@sgc.gov.co> 29 de noviembre de 2023, 8:00  
 Para: Alberto García Bolívar <agarcia@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>  
 Cco: Gestion Oficializacion <gestionoficializacion@sgc.gov.co>

Cordial saludo:

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización **No. 214 de 2023**, con la cual se oficializa un producto geocientífico de la dirección técnica de Geoamenazas como se especifica a continuación:

- Producto " Evaluación de los daños ocasionados por sismos históricos en Bogotá " ( ID- PV: 95210).
- Proyecto generador del producto "Generación de conocimiento para la gestión del riesgo sísmico nacional y regional " (ID -PV: 1001627).

Para el producto relacionado se solicitó la oficialización, luego de haberse surtido el procedimiento preoficialización quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2023 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atento a su aprobación.

Luis Eduardo Salas Vargas  
 Contratista  
 Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,  
 Bogotá, D.C.,  
 +(57) 601 2200 200 Ext. 2172

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)  
[@sgcol](#)  
[youtube](#)

**Acta 214\_2023 oficializacion.pdf**  
 497K

**Jaime Alberto Garzón** <jgarzon@sgc.gov.co> 29 de noviembre de 2023, 8:05  
 Para: Luis Eduardo Salas Vargas <lesalas@sgc.gov.co>  
 Cc: Alberto García Bolívar <agarcia@sgc.gov.co>

Buen día:

Conforme al procedimiento apruebo el acta 214 de 2023.

Atentamente,

Jaime Alberto Garzón  
 Coordinador



Diag. 53 N.º 34-53,  
 Bogotá, D.C.,  
 +(57) 601 2200 200 Ext. 2090

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)  
[@sgcol](#)  
[youtube](#)

[El texto citado está oculto]

**Alberto García Bolívar** <agarcia@sgc.gov.co>  
Para: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>  
Cc: Luis Eduardo Salas Vargas <lesalas@sgc.gov.co>

29 de noviembre de 2023, 8:52

Cordial saludo

De acuerdo a los procedimientos de oficialización se aprueba el acta 214 de 2023.

Alberto García Bolívar  
Director Técnico



Dirección de  
Gestión de  
Información



Diag. 53 N.º 34-53,  
Bogotá, D.C.,  
+(57) 601 2200 200 Ext. 2033

 /ServicioGeologicoColombiano  
 @sgcol  
 youtube

[El texto citado está oculto]